INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR MC-003-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO BIOMETRICO DE CONTROL DE ACCESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. MC 003 - 2026, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MINIMA CUANTIA 003-2026 MAKROSYSTEM	MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	3/03/2026 7:53 AM	24.500.000 COP
3433-34IP-3	GUILLERMO ZAMBRANO	Oferta en evaluación	3/03/2026 7:51 AM	27.900.000 COP
SSPP-SAS-003-2026	SPP SAS	Oferta en evaluación	3/03/2026 7:25 AM	28.476.000 COP
Instalación Girardot	Carlos Navarrete	Oferta en evaluación	2/03/2026 11:38 PM	25.800.000 COP
MINIMA CUANTIA 003-2026	YOLUK	Oferta en evaluación	2/03/2026 11:22 PM	22.957.500 COP
MINIMA CUANTIA 003-2026	RYD	Oferta en evaluación	2/03/2026 10:50 PM	28.346.500 COP
MINIMA CUANTIA 003-2026 - BENNU	COMERCIALIZADORA BENNU SAS	Oferta en evaluación	2/03/2026 10:36 PM	28.969.500 COP
MINIMA CUANTIA 003-2026	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	2/03/2026 9:18 PM	19.718.000 COP
Alcaldia Girardot	SS7 COMUNICACIONES SAS	Oferta en evaluación	2/03/2026 9:03 PM	26.900.000 COP
MINIMA CUANTIA 003-2026	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	2/03/2026 8:30 PM	21.369.000 COP
DTKBIOGDO copia	DEINTEKO SAS	Oferta en evaluación	2/03/2026 8:19 PM	28.000.000 COP
MINIMA CUANTIA 003-2026	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	2/03/2026 5:34 PM	24.484.000 COP
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO BIOMETRICO DE CONTROL DE ACCESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.	NETTSEGUR TECNOLOGÍA SAS	Oferta en evaluación	2/03/2026 5:34 PM	30.488.412 COP
COPROCULTEC BIOMETRICOS	CORPORACION PROFESIONALCULTURAL Y TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y EMPRESARIAL CO	Oferta en evaluación	2/03/2026 3:38 PM	31.080.000 COP
ALCALDIA- GIRARDOT- ACCESO	KEPLER INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	2/03/2026 1:42 PM	25.957.470 COP

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía *5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Presupuesto oficial es de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($31.150.000 M/cte.)**, es por ello que la entidad entrara a realizar la evaluación de las propuestas presentadas.

PROPUESTAS

PROPUESTA: 1
Proponente: LYN INGENIERIA SAS
Valor de la propuesta: ($19.718.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		N/A	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		N/A	N/A	N/A	No tiene obligacion.
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la oferta económica de acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y teniendo como base que al presente proceso de mínima cuantía se presentaron un total de quince (15) oferentes de acuerdo con la guía se determino utilizar la modalidad establecida de comparación relativa la cual establece lo siguiente: Que una vez calculada la desviación estándar ($3.250.849) y la mediana ($26.900.000) y siguiendo el procedimiento establecido en la guía se determino que el valor mínimo aceptable es por ($23.649.151). Que el oferente presento su propuesta por un valor de ($19.718.000) la cual se encuentra inmersa en las causales de ofertas artificialmente bajas. Que una vez realizado el análisis de la oferta presentada por el oferente de acuerdo con la guía de ofertas se considera artificialmente baja y por ende el suscrito comité solicita realizar la correspondiente aclaración de acuerdo con lo enmarcado en el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 que reglamenta la solicitud de aclaraciones y al igual la guía establece la forma y el método para realizar la aclaración y es el siguiente:

					El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo

. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la documentación anexada y no cumple con los requisitos de la invitación.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **LYN INGENIERIA SAS.**, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación y al igual se encuentra inmerso en las causales de una oferta artificialmente baja.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 2
Proponente: CONTROL SERVICES ENGINEERING
Valor de la propuesta: ($21.369.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		N/A	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	ANEXA	CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		NO ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		NO ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		NO ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		NO ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICA LA ENTIDAD
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la oferta económica de acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y teniendo como base que al presente proceso de mínima cuantía se presentaron un total de quince (15) oferentes de acuerdo con la guía se determino utilizar la modalidad establecida de comparación relativa la cual establece lo siguiente: Que una vez calculada la desviación estándar ($3.250.849) y la mediana ($26.900.000) y siguiendo el procedimiento establecido en la guía se determino que el valor mínimo aceptable es por ($23.649.151). Que el oferente presento su propuesta por un valor de ($21.369.000) la cual se encuentra inmersa en las causales de ofertas artificialmente bajas. Que una vez realizado el análisis de la oferta presentada por el oferente de acuerdo con la guía de ofertas se considera artificialmente baja y por ende el suscrito comité solicita realizar la correspondiente aclaración de acuerdo con lo enmarcado en el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 que reglamenta la solicitud de aclaraciones y al igual la guía establece la forma y el método para realizar la aclaración y es el siguiente:

					El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la documentación anexada y no cumple con los requisitos establecidos en la invitación.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la documentación anexada y no cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **CONTROL SERVICES ENGINEERING.**, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación y al igual se encuentra inmerso en las causales de una oferta artificialmente baja.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 3
Proponente: INDUSTRIAS YOLUK SAS
Valor de la propuesta: ($22.957.500)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A.
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	ANEXA	CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	RECHAZO	El oferente anexa propuesta económica en formato exel y el cual no es acorde con el formato suministrado por la entidad. Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto

					el oferente se encuenta inmerso en la siguiente causal de rechazo: 4. Cuando el proponente no cumpla con las condiciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo técnico, y/o la ficha técnica, y/o no se oferte conforme a lo establecido por la entidad según sus requerimientos
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la oferta económica de acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y teniendo como base que al presente proceso de mínima cuantía se presentaron un total de quince (15) oferentes de acuerdo con la guía se determino utilizar la modalidad establecida de comparación relativa la cual establece lo siguiente: Que una vez calculada la desviación estándar ($3.250.849) y la mediana ($26.900.000) y siguiendo el procedimiento establecido en la guía se determino que el valor mínimo aceptable es por ($23.649.151). Que el oferente presento su propuesta por un valor de ($22.957.500) la cual se encuentra inmersa en las causales de ofertas artificialmente bajas. Que una vez realizado el análisis de la oferta presentada por el oferente de acuerdo con la guía de ofertas se considera artificialmente baja y por ende el suscrito comité solicita realizar la

					correspondiente aclaración de acuerdo con lo enmarcado en el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 que reglamenta la solicitud de aclaraciones y al igual la guía establece la forma y el método para realizar la aclaración y es el siguiente: El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato,		X	NO ANEXA	NO ANEXA	N/A

específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.		X	NO ANEXA	RECHAZO	RECHAZO: El oferente en su propuesta no adjunta el anexo técnico establecido en la invitación. Casual de rechazo: Cuando el proponente no cumpla con las condiciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo técnico, y/o la ficha técnica, y/o no se oferte conforme a lo establecido por la entidad según sus requerimientos
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.					

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la documentación anexada y no cumple con los requisitos de la invitación.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **INDUSTRIAS YOLUK S.A.S.**, **RECHAZADO**, por haberse configurado una de las causales de rechazo estipuladas en la invitación publica.

- Casual de rechazo: Cuando el proponente no cumpla con las condiciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo técnico, y/o la ficha técnica, y/o no se oferte conforme a lo establecido por la entidad según sus requerimientos

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 4
Proponente: MAZU SERVICIOS INTEGRALES
Valor de la propuesta: ($24.484.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación		X	ANEXA	RECHAZO	Una vez revisado el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente, la Entidad procedió a verificar la concordancia entre su objeto social y el objeto del proceso, el cual consiste en contratar el suministro e instalación de un sistema de reconocimiento biométrico de control de acceso para las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal. Del análisis del objeto social se evidencia que la sociedad desarrolla principalmente actividades relacionadas con la ingeniería industrial, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, metalmecánica, instrumentación industrial, obras civiles y automatización de procesos industriales. No obstante,

					dentro de las actividades descritas no se observa de manera expresa ni directa el desarrollo, suministro o instalación de sistemas de seguridad electrónica, sistemas de control de acceso, sistemas biométricos, ni tecnologías de identificación para edificaciones o infraestructuras administrativas. Si bien el objeto social contempla actividades generales de instalación y mantenimiento de maquinaria y equipo, estas se encuentran orientadas al ámbito industrial y no guardan relación específica con la implementación de sistemas tecnológicos de reconocimiento biométrico o control de acceso. En consecuencia, no se evidencia una correspondencia clara y directa entre las actividades autorizadas a la sociedad y el objeto contractual requerido en el presente proceso. Teniendo en cuenta que la capacidad jurídica del proponente se determina a partir de la correspondencia entre su objeto social y las obligaciones derivadas del contrato a celebrar, y al no acreditarse dicha concordancia de manera suficiente, se concluye que el proponente no cumple con el requisito de capacidad jurídica exigido. Por lo anterior, se configura causal de rechazo de la oferta por falta de concordancia del objeto social con el objeto del proceso contractual. Causal de rechazo: No corresponder el objeto social de las personas jurídicas con las actividades objeto del presente proceso

					o por personas jurídicas incapaces.
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					

El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					
El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad

Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.		X	ANEXA	CUMPLE	.N/A
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.					

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS	**X**		ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa la documentación anexada y no cumple con los requisitos establecidos en la invitación.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES, se RECHAZA** por estar en inmerso en una de las causales de rechazo establecidas en la invitación.

- Causal de rechazo: No corresponder el objeto social de las personas jurídicas con las actividades objeto del presente proceso o por personas jurídicas incapaces.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 5
Proponente: MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S
Valor de la propuesta: ($24.500.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	x		ANEXA	CUMPLE	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		N/A	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	NO CUMPLE	No esta actualizado información revisir fiscal.
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		NO ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por la entidad.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	.N/A
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta					

las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título *	**X**		ANEXA	NO CUMPLE	

Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					No anexa diploma por lo cual no cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S.**,**NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación y al igual se encuentra inmerso en las causales de una oferta artificialmente baja.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 6
Proponente: CARLOS NAVARRETE
Valor de la propuesta: ($25.800.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal		X	N/A	N/A	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación		X	N/A	N/A	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.		X	N/A	N/A	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		X	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	NO CUMPLE	FALTA PLANILLA ULTIMO PAGO.
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		N/A	N/A	N/A
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		N/A	N/A	N/A
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado por la entidad
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	.N/A
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
2. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta					

las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título *		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **CARLOS NAVARRETE** ,**NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación y al igual se encuentra inmerso en las causales de una oferta artificialmente baja.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 7
Proponente: KEPLER INGENIERIA SAS
Valor de la propuesta: ($25.957.470)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	NO CUMPLE	Se revisa y es firmada por la representante legal suplente
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	NO CUMPLE	Anexa certificado con fecha del año 2025.
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		X	ANEXA	NO CUMPLE	El certificado de cámara de comercio no especifica los alcances de la representante legal suplente. Por lo cual no existe certeza tiene las facultades para presentarse a la presente invitación.
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	NO CUMPLE	Es el documento del representante legal suplente.
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es firmado por el representante legal suplente.
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es firmado por el representante legal suplente
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	X		ANEXA	NO CUMPLE	No esta firmada por el representante
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	NO CUMPLE	No se veirifica ya que no se tiene certeza de las facultades del representante legal suplente.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	NO CUMPLE	No se veirifica ya que no se tiene certeza de las facultades del representante legal suplente
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Verificado entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	NO CUMPLE	No se veirifica ya que no se tiene certeza de las facultades del representante legal suplente
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	NO CUMPLE	No se veirifica ya que no se tiene certeza de las facultades del representante legal suplente
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Verificada por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es del año 2025 y no corresponde al representante legal principal.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					

El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es firmado por el representante legal suplente.
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es firmado por el representante legal suplente.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es firmado por el representante legal suplente.
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A.

meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **KEPLER INGENIERIA SAS.**,**NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 8
Proponente: SS7 COMUNICACIONES SAS
Valor de la propuesta: ($26.900.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	NO CUMPLE	No anexo certificado de cámara.
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexo certificado de cámara.
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
Consulta de Antecedentes Judiciales		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verifica por falta de documentación ya que no se anexa representación legal.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.					
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	NO CUMPLE	No anexa certificado de representación legal.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A.

ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **SS7 COMUNICACIONES SAS.**,**NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 9
Proponente: GUILLERMO ZAMBRANO
Valor de la propuesta: ($27.900.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal		X	N/A	N/A	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación		X	N/A	N/A	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.		X	N/A	N/A	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		X	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	DEBE APORTAR LIBRETA.
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verifica por parte de la entidad.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA		X	N/A	N/A	N/A
Consulta de Antecedentes Judiciales		X	NO ANEXA	CUMPLE	Se verifica por parte de la entidad.
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		X	NO ANEXA	CUMPLE	Se verifica por parte de la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL		X	NO ANEXA	CUMPLE	Se verifica por parte de la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA		X	N/A	N/A	N/A
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	Se verifica por parte de la entidad.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.

las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.					
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título *		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **GUILLERMO ZAMBRANO.**,**NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 10
Proponente: DEINTEKO SAS
Valor de la propuesta: ($28.000.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	No anexa represetacion legal.
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal por lo cual no hay certeza del representante legal.
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
Consulta de Antecedentes Judiciales		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No se verfica por falta de documentación.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal.
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	NO CUMPLE	No anexa represetacion legal por lo cual no se puede verificar.

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	RECHAZO	Se revisa la oferta y el oferente supera el valor del item numero 01 establecido en el presupuesto oficial. Es por esto que incurre en la causal de rechazo establecida en la invitación: 6. No consignar el valor de la oferta económica en la plataforma SECOP II, u ofrecer como valor de ese precio cero (0), o cuando su propuesta económica indicada en el SECOP II supere el presupuesto oficial o supere el valor unitario establecido para cada mantenimiento en el análisis del sector o no ofertar las cantidades mínimas solicitadas o superen los valores unitarios máximos establecidos por la entidad en el SECOP II.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	No anexa represetacion legal.
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o		X	ANEXA	CUMPLE	No cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	ANEXA	CUMPLE	N/A

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **DEINTEKO SAS, SE RECHAZA** por encontrarse inmerso en una de las causales establecidas en la invitación publica.

- No consignar el valor de la oferta económica en la plataforma SECOP II, u ofrecer como valor de ese precio cero (0), o cuando su propuesta económica indicada en el SECOP II supere el presupuesto oficial o supere el valor unitario establecido para cada mantenimiento en el análisis del sector o no ofertar las cantidades mínimas solicitadas o superen los valores unitarios máximos establecidos por la entidad en el SECOP II.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 11
Proponente: RYD
Valor de la propuesta: ($28.346.500)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.

las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.					
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No cumple con la documentación establecida en la invitación.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título *		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	No cumple con la documentación establecida en la invitación.

Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **RYD.**,**NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que, no aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 12
Proponente: SMART PLANNING PROJECTS SAS "SSPSAS
Valor de la propuesta: ($28.476.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	NO CUMPLE	Fecha expedición.
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	Se solicita ya que es menor de 50 años.
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	ANEXA	CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	NO CUMPLE	El documento es del año 2025.
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta		X	NO ANEXA	RECHAZADO	El oferente no anexa el documento de las condiciones técnicas exigidas.

las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.					Por tal motivo incurre en una de las causales de rechazo inmersas en la invitación publica. Cuando el proponente no cumpla con las condiciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo técnico, y/o la ficha técnica, y/o no se oferte conforme a lo establecido por la entidad según sus requerimientos
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título *		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **SMART PLANNING PROJECTS SAS.**,**RECHAZADO**, lo anterior ya que se encuentra inmerso en una de las causales de rechazo establecidas en la invitación publica.

- Cuando el proponente no cumpla con las condiciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo técnico, y/o la ficha técnica, y/o no se oferte conforme a lo establecido por la entidad según sus requerimientos.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 13
Proponente: COMERCIALIZADORA BENNU SAS
Valor de la propuesta: ($28.969.500)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta		X	ANEXA	CUMPLE	N/A

las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.					
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.		X	ANEXA	NO CUMPLE	El contrato anexado no cumple con los requeridos en la invitación publica.

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título *	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A

Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **COMERCIALIZADORA BENNU SAS.**,**NO CUMPLE**.

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 14
Proponente: NETTSEGUR TECNOLOGÍA SAS
Valor de la propuesta: ($30.488.412)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- FORMULARIO 1	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		X	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		X	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.		X	N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

por todos y cada uno de los integrantes).					
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad.
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	X		ANEXA	CUMPLE	Se verfica por la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	X		NO ANEXA	RECHAZADO	El oferente se encuentra inmerso en una de las causales de rechazo establecidas en la invitación publica. Lo anterior al superar ítems unitarios

					establecidos el presupuesto oficial. No consignar el valor de la oferta económica en la plataforma SECOP II, u ofrecer como valor de ese precio cero (0), o cuando su propuesta económica indicada en el SECOP II supere el presupuesto oficial o supere el valor unitario establecido para cada mantenimiento en el análisis del sector o no ofertar las cantidades mínimas solicitadas o superen los valores unitarios máximos establecidos por la entidad en el SECOP II.
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A.
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse		X	NO ANEXA	NO CUMPLE	N/A

mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección. El incumplimiento de este requisito dará lugar al rechazo de la oferta o a la imposibilidad de iniciar la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	X		ANEXA	CUMPLE	N/A

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS	**X**		ANEXA	NO CUMPLE	No cumple con los requerimientos de la invitación.
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS	**X**		ANEXA	NO CUMPLE	No cumple con los requerimientos de la invitación.

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **NETTSEGUR TECNOLOGÍA SAS.**,**RECHAZADO**, lo anterior ya que se encuentra inmerso en una de las causales de rechazo establecidas en la invitación publica.

- No consignar el valor de la oferta económica en la plataforma SECOP II, u ofrecer como valor de ese precio cero (0), o cuando su propuesta económica indicada en el SECOP II supere el presupuesto oficial o supere el valor unitario establecido para cada mantenimiento en el análisis del sector o no ofertar las cantidades mínimas solicitadas o superen los valores unitarios máximos establecidos por la entidad en el SECOP II

Es por esto que se continua con la siguiente propuesta en el orden de elegibilidad de acuerdo con lo establecido en la modalidad de la mínima cuantía.

PROPUESTA: 15
Proponente: CORPORACION PROFESIONAL CULTURAL Y TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y EMPRESARIAL - COPROCULTEC - SCE
Valor de la propuesta: ($31.080.000)
Número de Folios: (01 archivos adjuntos)

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- **FORMULARIO 1**	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.		**X**	N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	**X**		N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A

legales o apoderados de los integrantes que la conforman.					
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		**X**	N/A	N/A	N/A
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
6. Identificación Tributaria					
El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A

Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo					
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad

Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**X**		ANEXA	CUMPLE	Verifica la entidad
12. Compromiso Anticorrupción					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
13 garantía De Seriedad De La Oferta					
Garantía De Seriedad		X	N/A	N/A	N/A
14. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO TECNICO que esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
CAPACIDAD TECNICA- *DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES.*					
REQUISITO TECNICO En atención a la política de fomento al empleo local y con el fin de generar impacto social positivo en el municipio, el proponente deberá garantizar que el personal que intervenga directamente en la ejecución del contrato, específicamente el Técnico Electricista o personal técnico equivalente encargado de la instalación del sistema de control de acceso biométrico, acredite residencia en el municipio de Girardot. La residencia deberá certificarse mediante constancia expedida por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Girardot, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del proceso de selección.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
de inicial la ejecución contractual, según corresponda.					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas de la presente Invitación de Mínima Cuantía. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
2. Experiencia					
El proponente deberá acreditar mediante mínimo uno (1), máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, los cuales contemplen dentro de su objeto o sus actividades el suministro de elementos de cómputo y/o tecnológicos, y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 50% o más del valor del presupuesto.	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A

Fecha y hora de llegada: 2/03/2026 3:38 PM

3. Equipo de Trabajo					
. Acreditar la siguiente experiencia específica mínima Tres Experiencia 1 INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICO Título profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónico años de general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. * Haberse desempeñado como Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico durante 12 meses en CABLEADO ESTRUCTURAL Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A
TÉCNICO ELECTRICISTA Diploma como técnico electricista FORMACIÓN	**X**		ANEXA	CUMPLE	N/A

ACADÉMICA Un año de experiencia general contado a partir de la obtención del título * Haberse desempeñado como técnico electricista durante 12 meses en ESTRUCTURAL CABLEADO Y/O INSTALACION DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS					

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de la oferta recibida según orden de elegibilidad, se informa que el proponente **CROPULTEC**, **CUMPLE**, teniendo en cuenta que, aporto los documentos esenciales para acreditar los requisitos en la invitación.

CONSOLIDADO

OFERENTE	OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE/RECHAZO
LYN INGENIERIA SAS	19.718.000	NO CUMPLE
CONTROL SERVICES ENGINEERING	21.369.000	NO CUMPLE
YOLUK	22.957.500	RECHAZADO
MAZU SERVICIOS INTEGRALES	24.484.000	RECHAZADO
MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S	24.500.000	NO CUMPLE
CARLOS NAVARRETE	25.800.000	NO CUMPLE
KEPLER INGENIERIA SAS	25.957.470	NO CUMPLE
SS7 COMUNICACIONES SAS	26.900.000	NO CUMPLE
GUILLERMO ZAMBRANO	27.900.000	NO CUMPLE
DEINTEKO SAS	28.000.000	RECHAZADO
RYD	28.346.500	NO CUMPLE
SMART PLANNING PROJECTS SAS - SPP SAS	28.476.000	RECHAZADO
COMERCIALIZADORA BENNU SAS	28.969.500	CUMPLE
NETTSEGUR TECNOLOGÍA SAS	30.488.412	RECHAZADO
CROPULTEC	31.080.000	CUMPLE

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

MÁS DE 5 OFERTAS

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 31.150.000
PROPONENTE 1	$ 19.718.000
PROPONENTE 2	$ 21.369.000
PROPONENTE 3	$ 22.957.500
PROPONENTE 4	$ 24.484.000
PROPONENTE 5	$ 24.500.000
PROPONENTE 6	$ 25.800.000
PROPONENTE 7	$ 25.957.470
PROPONENTE 8	$ 26.900.000
PROPONENTE 9	$ 27.900.000
PROPONENTE 10	$ 28.000.000
PROPONENTE 11	$ 28.346.500
PROPONENTE 12	$ 28.476.000
PROPONENTE 13	$ 28.969.500
PROPONENTE 14	$ 30.488.412
PROPONENTE 15	$ 31.080.000

CALCULO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

DESVIACION ESTANDAR	$ 3.250.849
MEDIANA	$ 26.900.000

VALOR MINIMO ACEPTABLE = MEDIANA -DESVIACION ESTANDAR

$ 23.649.151

Agotada la etapa de revisión jurídica, técnica y financiera de las propuestas presentadas, el Comité Evaluador evidenció que el proponente denominado CROPULTEC es el único que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública.

No obstante lo anterior, y en garantía del derecho al debido proceso y del principio de contradicción, la Entidad informa a los proponentes que, dentro del término de traslado del informe de evaluación previsto en el cronograma del proceso de selección de la referencia, podrán formular observaciones al informe de verificación preliminar y subsanar los requisitos o documentos de carácter subsanable de sus ofertas, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.

En todo caso, la subsanación únicamente procederá respecto de documentos o información que hagan parte de la oferta presentada dentro del término establecido para la presentación de propuestas, y tendrá como finalidad la aclaración, precisión o corrección de aspectos formales de la misma. En consecuencia, no será procedente la presentación de documentos nuevos, ni la acreditación extemporánea de requisitos o condiciones no allegados con la propuesta inicial, por cuanto ello configuraría un mejoramiento de la oferta, actuación que resulta contraria a los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Girardot Cundinamarca- Once (11) marzo del 2026

JESSICA ALEJANDRA CARTAGENA RODRIGUEZ
Secretario General Código 020 Grado 01
Alcaldía Municipal de Girardot

FELIX BARNEY ESPINOSA SATIVA
Oficina Otic

Proyecto y reviso aspectos juridicos: Luis Angel Serrano Ortiz
Abogado Contratista

Proyecto y reviso aspectos financieros: Camila Alejandra Lopera Alvarador
Contratista S.G

Proyecto y reviso aspectos financieros: Andres Duvan Lara
Contratista S.G